**CAS-OAJ-MC-0038-2026**

## 4.3. ANEXO – FORMATO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

### 4.3.1. ANEXO – FORMATO — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Yopal, 30 de junio de 2026

Señores:
**GOBERNACIÓN DE CASANARE**
Carrera 20 N 08 - 02
Yopal

**Referencia:** Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CAS-OAJ-MC-0038-2026

**Objeto:** "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PLÁTANO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Estimados Señores:

Los suscritos FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO y CAMILO ALBERTO CABRERA MARTÍNEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SEIMCO S.A.S. y CONSTRUCCIONES & CONSULTORÍAS B. Y C. S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 30 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. El Consorcio está integrado por

| Nombre del integrante | Compromiso (%) |
|---|---|
| SEIMCO S.A.S. | 30% |
| CONSTRUCCIONES & CONSULTORÍAS B. Y C. S.A.S. | 70% |

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTERDISEÑOS PLÁTANO.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: El CONSORCIO INTERDISEÑOS PLÁTANO.
6. El representante del Consorcio es FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO, identificado con C.C. No. 93.410.755 de Ibagué, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de

salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es CAMILO ALBERTO CABRERA MARTINEZ, identificado con C.C. No. 9.531.469 de Sogamoso, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO INTERDISEÑOS PLÁTANO.
9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Calle 11 No. 25-62 (Piso 2)
Correo electrónico: consorciointerdisenosplatano@gmail.com
Teléfono: 321 209 8854
Telefax: -
Ciudad: Yopal, Casanare

En constancia, se firma en Yopla, a los 30 días del mes de junio de 2026.

**SEIMCO S.A.S.**
NIT: 830.513.440-0
R/L. FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755 de Ibagué

**CONSTRUCCIONES & CONSULTORÍAS B. Y C. S.A.S.**
NIT: 900.443.175-6
R/L. CAMILO ALBERTO CABRERA MARTÍNEZ
C.C. 9.531.469 de Sogamoso

CONSORCIO INTERDISEÑOS PLÁTANO

Acepto el nombramiento como Representante Legal del **CONSORCIO INTERDISEÑOS PLÁTANO**

**FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO**
C.C. No. 93.410.755 de Ibagué

Acepto el nombramiento como Representante Legal Suplente del **CONSORCIO INTERDISEÑOS PLÁTANO**

**CAMILO ALBERTO CABRERA MARTÍNEZ**
C.C. No. 9.531.469 de Sogamoso

# REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.410.755
OSORIO SOGAMOSO

APELLIDOS
FABIAN ESTIFREN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1978
CHAPARRAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

26-FEB-1997 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-4686500-00246445-M-0093410755-20100727 0023072630A 3 30256494

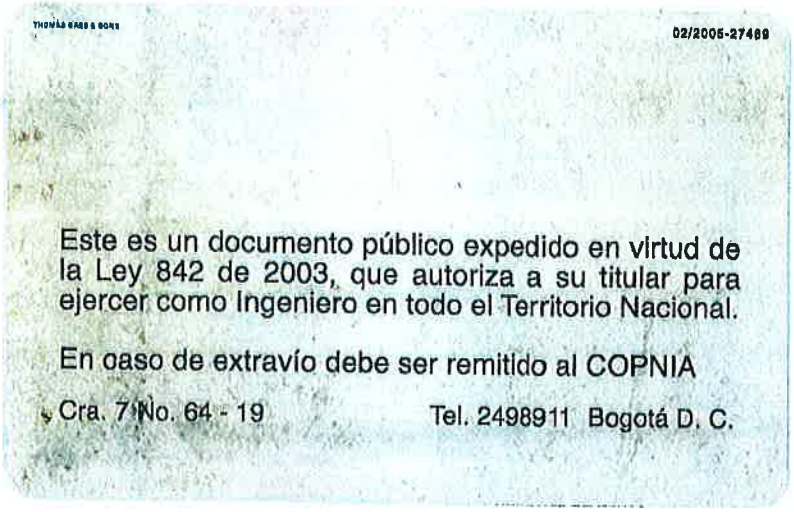


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
7026111 6444TLM
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

DE FECHA 17/02/2005
FABIAN ESTIFREN
OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93410755
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



THOMAS GAES & SONS

02/2005-27489

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498911 Bogotá D. C.

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4570784

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**
**COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 93410755, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGROINDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 70261-116444 desde el 17 de Febrero de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 54.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

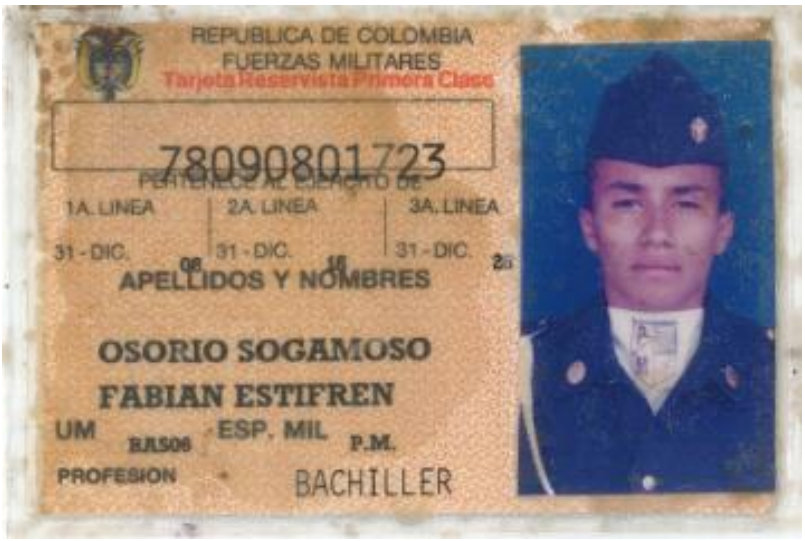
**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

78090801723

PERTENECE AL EJERCITO DE

| 1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA |
|---|---|---|
| 31 - DIC. 08 | 31 - DIC. 18 | 31 - DIC. 28 |

APELLIDOS Y NOMBRES

OSORIO SOGAMOSO
FABIAN ESTIFREN

UM BJAS06 ESP. MIL P.M.

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte - Ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

78090801

CD MY. ALVARO WITTINGHAM CA

01-DIC-95

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

**EJÉRCITO NACIONAL**

**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

**C E R T I F I C A**

Que el señor FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO identificado con Tarjeta de Identidad No. 78090801723, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

| | |
|---|---|
| Primer Nombre: | FABIAN |
| Segundo Nombre: | ESTIFREN |
| Primer Apellido: | OSORIO |
| Segundo Apellido: | SOGAMOSO |
| Tipo Documento: | Tarjeta de Identidad |
| Número Documento: | 78090801723 |
| Clase Libreta Militar: | Primera Clase |

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Julio de 2026, a las 11:18:03 AM.

Cordialmente,




Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

REPUBLICA DE COLOMBIA

# UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

## Ingeniero Agroindustrial

A

## Fabian Estifren Osorio Sogamoso

C.C. No. 93.410.755 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

# DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 5 de 2002

El Decano de la Facultad

*EXENTO Registro Dptal.*
*Artículo 62 Dec. Nal 2150/95*

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 7
Folio No. 70
Registro No. 27058

25897

212

## ACTA DE GRADO NUMERO 10

Registro No. 27058 Folio No. 70 Libro No. 7

En Ibagué, a las 9:00 de la mañana del viernes cinco (5) de abril del año dos mil dos (2002), se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector, la doctora LUCÍA DURÁN PINILLA, Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y el doctor HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de proceder a la graduación de Osorio Sogamoso Fabian Estifren, documento de identidad cédula de ciudadanía número 93.410.755 expedida en Ibagué, como Ingeniero Agroindustrial.

Opción de Grado: "Servicio Social: Concentración Rural Agrícola Santiago Gutiérrez Angel, Municipio de Argelia (Valle del Cauca)". Calificación: CUATRO CINCO (4.5).

El señor Rector le recibió el juramento y le entregó el título que lo acredita como Ingeniero Agroindustrial.

A las 10:00 del(a) mañana, se dió por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR,

(FDO.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

El DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA,

(FDO.) LUCIA DURÁN PINILLA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,

(FDO.) HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HÉCTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 5 de abril de 2002

220

República de Colombia

# Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1951
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

## Fabián Estifren Osorio Sogamoso

C.C. No. 93.410.755 expedida en Ibagué - Tolima

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

## Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 16 del mes de Diciembre de 2016

Presidente Consejo Directivo

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 28
Folio No. 7096
Registro No. 14151
Diploma No PG 4049

Secretario General

Decano Facultad

17942

# REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.531.469**

**CABRERA MARTINEZ**

APELLIDOS

**CAMILO ALBERTO**

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1967**

**NOBSA**
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.67** | **O+** | **M** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**02-SEP-1985 SOGAMOSO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4604000-00238260-M-0009531469-20100504 0022109506A 1 30921596

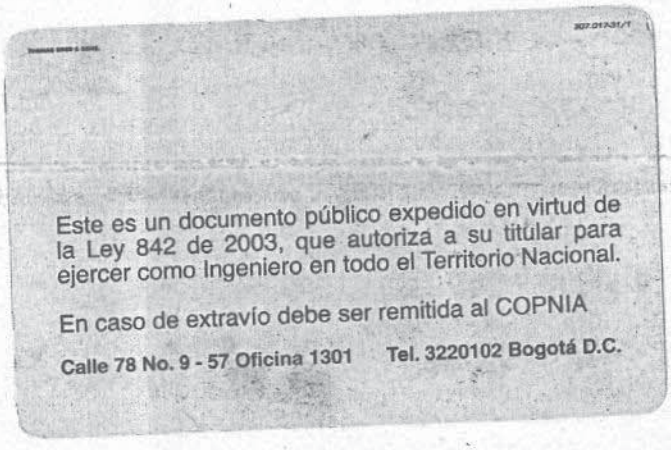


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
15238147460BYC
INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 25/10/2007
CAMILO ALBERTO
CABRERA MARTINEZ
C.C. 9531469
FUNDACION UNIVERSITARIA
DE SAN GIL - UNISANGIL

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

# LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL
# UNISANGIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional y considerando que:

## CAMILO ALBERTO CABRERA MARTÍNEZ

c.c. 9.531.469 Expedida en Sogamoso (Boy.)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el Título de:

## INGENIERO AMBIENTAL

En constancia, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander República de Colombia, el día 17 del mes de Agosto del año 2007

Rector

Decano de Facultad

Secretaria General

Registrado en el Libro de Grados 02 Folio 082 Registro No. 2524 en San Gil, a los 17 del mes de Agosto de 2007

Personería Jurídica UNISANGIL Resolución 10989 Ministerio de Educación Nacional.
Código ICFES 2724
1584

UNISANGIL

FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL
P.J 10989 del 18 de Octubre de1991 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# ACTA DE GRADO

*La Secretaria General de la Fundación Universitaria de San Gil*

*CERTIFICA*

*Que en el Libro de Registro de Actas de Grado No. 02 de la Fundación Universitaria de San Gil en el Folio No 082 se halla inscrita el Acta de Grado No 165 cuyo texto se transcribe:*

*En el Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia el día 17 del mes de Agosto de 2007, La Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 10989 del 18 de octubre de 1991, en desarrollo del Programa Académico de: INGENIERÍA AMBIENTAL, programa en Extensión en Yopal, con Código SNIES No. 27244628001850010120l y bajo la presidencia del Señor Rector, Doctor Lucas Sarmiento Ardila y actuando como Secretaria General la Doctora Olga Fiallo Rodriguez, en acto público otorgó el título a los alumnos aspirantes al grado.*

*Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y de los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirió el título de:*

## INGENIERO AMBIENTAL

*A:* **CAMILO ALBERTO CABRERA MARTÍNEZ**
**c.c. 9.531.469 de Sogamoso (Boy.)**

*Los graduandos emitieron el juramento de rigor por el que se comprometieron a cumplir los deberes propios del ejercicio de la profesión, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y la ética, y a mantener irrestricta lealtad a la Fundación Universitaria de San Gil.*

*Según consta en Acta de Consejo Académico No. 177 de Julio 11 de 2007, se otorgó la Distinción CUM LAUDE al estudiante CAMILO ALBERTO CABRERA MARTÍNEZ, por sus altos promedios académicos.*

*Acto seguido se procedió a hacer entrega del Acta y del Diploma, que los acredita para el ejercicio de su profesión, en concordancia con la legislación vigente.*

*En constancia se firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.*

*Fdo. EL RECTOR* — *Lucas Sarmiento Ardila*

*Fdo. EL DECANO* — *Faver Adrian Amorocho Sepúlveda*

*Fdo. LA SECRETARIA GENERAL* — *Olga Fiallo Rodriguez*

*Es fiel copia del original tomada a:* — *17 de Agosto de 2007*

Olga Fiallo Rodriguez

*La Secretaria General* — *Olga Fiallo Rodriguez*

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

## Camilo Alberto Cabrera Martínez

C.C. Nº 9.531.469 de Sogamoso (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

## Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

*En testimonio de ello, otorga el presente* DIPLOMA

en Tunja, a los 10 días del mes de octubre de 2008

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 57258
Libro de Registro No. 9
Folio No. 0045
Fecha 10-10-2008

*Rector* *Secretario General* *Decano* *Coordinador*

924

Scanned by CamScanner